

SALTA, 31 OCT. 2025

RES. H. Nº 1822-25-

EXPTE. Nº 4021/2024.-

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por la Prof. Vilma Grisel Vargas Montoya en la asignatura de la carrera de Historia, a cargo del Dr. Mario Gustavo Parrón; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la solicitante accedió a la obtención de su título como Profesor en Historia y que por lo tanto corresponde la convalidación como Adscripción Docente;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la misma;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada en asignatura de la carrera de Historia, a cargo del Dr. Mario Gustavo Parrón.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE realizada durante el período lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
VILMA GRISEL VARGAS MONTOYA	SEMINARIO: "ESTUDIOS DECOLONIALES Y CULTURALES SOBRE SABERES ANCESTRALES DE AFRO E INDOAMÉRICA"	19/09/23 al 31/03/24	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la interesada, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-25

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARI MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa